**MERCOSUR/CMC/ACTA Nº 01/23**

**LXII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, República Argentina, el día 3 de julio de 2023, la LXII reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore,* dio apertura a la reunión y agradeció la participación de las delegaciones.

La Agenda consta como **Anexo I**.

Las normas aprobadas constan como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE ARGENTINA DEL GMC**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Argentina del Grupo Mercado Común, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTA), sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2023 **(Anexo III - MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 01/23)**.

1. **EVALUACIÓN GENERAL DEL MERCOSUR**

Los Ministros intercambiaron comentarios sobre la agenda del MERCOSUR y la coyuntura internacional, repasaron el estado de situación del bloque en sus diversas dimensiones desde una perspectiva integral, resaltaron el compromiso de continuar los trabajos cuyo objetivo prioritario es contemplar equilibradamente los intereses de los Estados Partes a fin de lograr el fortalecimiento del bloque tanto en lo comercial como en lo institucional.

Asimismo, debatieron sobre la agenda de negociaciones externas del bloque, destacando la importancia de la misma para favorecer la inserción de los países que lo componen en las cadenas regionales e interregionales de valor.

En tal sentido, coincidieron en la necesidad de intensificar los esfuerzos para concretar acuerdos equilibrados y que permitan incrementar el comercio, las inversiones, generando empleo de calidad, y potenciando las oportunidades de desarrollo para la región.

Los Ministros durante el CMC expusieron las diferentes posturas en lo que hace a la visión y marcha del MERCOSUR.

El CMC se congratuló por la aprobación de las Decisiones N° 05/23 “Régimen de Origen MERCOSUR y N° 06/23 “Régimen de Origen MERCOSUR” **(Anexo II)** por las cuales se revisó y actualizó el Régimen de Origen MERCOSUR (ROM), instrumento esencial para la integración de los sectores productivos de los Estados Partes, que se moderniza con el objetivo de simplificar las reglas y adaptarlas a la realidad del comercio internacional.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
   1. **Intervención del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)**

El CMC se congratuló por la participación del Presidente del PARLASUR en cuya intervención se refirió a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2023 **(Anexo IV – MERCOSUR/LXII CMC/DI N° 02/23)**.

* 1. **Informe de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)**

El CMC recibió el informe de actividades de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2023 **(Anexo V – MERCOSUR/LXII CMC/DI N° 03/23)**.

El CMC aprobó las Decisiones N° 02/23 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad regional del MERCOSUR para afrontar contextos críticos y de emergencia (pandemia y postpandemia) con políticas públicas con perspectiva de derechos humanos””, N° 03/23 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MERCOSUR y del Portal Web del MERCOSUR”” y N° 04/23 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Proyecto “Obras prioritarias de recuperación de infraestructura de la Línea Urquiza”” **(Anexo II)**.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2023- 2024 de la CRPM.

* 1. **Informe del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR)**

El CMC aprobó la Decisión N° 09/23 “Designación de los árbitros del Tribunal Permanente de Revisión” **(Anexo II)**.

El TPR remitió su Acta N° 02/23 conteniendo la terna de candidatos a ocupar la posición de Secretario de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión (ST). En tal sentido, el CMC aprobó la Decisión N° 10/23 “Designación de la Secretaria de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión” **(Anexo II)**.

* 1. **Informe del Instituto Social del MERCOSUR (ISM)**

El CMC recibió el informe de la Directora Ejecutiva del ISM relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2023 **(Anexo VI – MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 04/23)**.

* 1. **Informe del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH)**

El CMC recibió el informe del Director Ejecutivo del IPPDDHH relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2023 **(Anexo VII – MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 05/23)**.

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE ARGENTINA DEL FCCP**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Argentina del FCCP, en ejercicio de la PPTA, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2023 **(Anexo VIII – MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 06/23)**.

El CMC tomó nota del informe sobre la realización de la “Cumbre Social del MERCOSUR 2023” realizada bajo la PPTA, el día 1° de junio de 2023 por el sistema de videoconferencia con la participación de representantes de los Estados Partes y Estados Asociados y las organizaciones y movimientos sociales de la región **(Anexo IX – MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 07/23)**.

Asimismo, el CMC tomó nota de la “Declaración de género”; la “Declaración sobre narcocriminalidad en establecimientos penitenciarios” y la “Declaración sobre sistema acusatorio, delincuencia organizada y ganancias ilícitas” aprobadas en el marco de la XXXIII Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM), e instruyó su publicación en el Portal Web del MERCOSUR.

Con relación a la solicitud del FCCP, el CMC solicitó al GMC que instruya a la Secretaría del MERCOSUR (SM) a elaborar un estudio de acuerdo con lo solicitado en la XXXI GTACJ, Acta N° 01/23, ítem 1.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2023- 2024 del FCCP.

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS PARTES Y ESTADOS ASOCIADOS DEL MERCOSUR**

Los Ministros y representantes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR dialogaron sobre la dimensión política y social del proceso de integración, así como sobre sus esfuerzos para asegurar el protagonismo de la región en el campo internacional frente a los desafíos crecientes que plantea la agenda global actual y renovaron su compromiso de fortalecer al bloque con instrumentos que contribuyan a su consolidación.

1. **PARTICIPACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES**

El CMC saludó la participación del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), señor Sergio Abreu Bonilla, del Director de la Oficina de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Buenos Aires, señor Martín Abeles, del Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), señor Christian Asinelli, de la Gerente de departamento de países del Cono Sur del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señora María Florencia Attadermo Hirt y de la Presidenta Ejecutiva del Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA), señora Luciana Botafogo Brito.

1. **APROBACIÓN DEL COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

El CMC elevó a consideración de los Presidentes el proyecto de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”, cuyo texto consta como **Anexo X.**

1. **APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

El CMC aprobó las Decisiones N° 02/23 a N° 10/23 y las Recomendaciones N° 01/23 a N° 06/23 **(Anexo II)**.

1. **OTROS TEMAS**
   1. **Seguimiento de los trabajos de los foros dependientes del CMC**

El CMC recordó a los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR que sus reuniones deben ser registradas en Actas, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 26/01 y teniendo en cuenta el Manual de redacción y estilo para la elaboración de Actas, lo cual redundará en una mayor visibilidad, transparencia y memoria histórica de los temas tratados en MERCOSUR.

El CMC recordó que las Actas de reuniones presenciales deben ser firmadas al término de las mismas y las correspondientes a reuniones realizadas por sistema de videoconferencia deben ser firmadas por los Estados Partes y remitidas a la SM por la PPT en un plazo no mayor a cinco (5) días de concluida dicha reunión.

Por otra parte, el CMC señaló la importancia de armonizar las denominaciones de las instancias internas de sus órganos dependientes, evitando la utilización de nombres que puedan inducir a confusión sobre su dependencia funcional o sus actividades sustantivas, por lo que instruyó al GMC la armonización de dichas denominaciones.

* **Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)**

El CMC tomó nota de la reunión de la RMEPBC realizada en Puerto Iguazú el día 3 de julio de 2023.

* **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LIII y LIV reuniones ordinarias de la RMC realizadas en Buenos Aires los días 15 de febrero y 2 de junio de 2023, respectivamente, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó las Decisiones N° 07/23 “Reglamento para el uso y administración de la Biblioteca virtual del MERCOSUR” y N° 08/23 “Patrimonio Cultural del MERCOSUR” **(Anexo II)**.

El CMC tomó nota de la “Declaración del MERCOSUR Cultural Post Mondiacult 2022”.

El CMC tomó nota de la solicitud de la RMC relativa a la movilidad de artistas y a la libre circulación de bienes y servicios culturales en la región sobre las normas en materia aduanera y migratoria y solicitó al GMC analizar dicha solicitud.

* **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LXII reunión ordinaria de la RME realizada en Buenos Aires el día 2 de junio de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó la Recomendación N° 02/23 “Alimentación escolar saludable como plataforma para el bienestar, la inclusión y el desarrollo en el MERCOSUR” **(Anexo II)**.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2023-2024 de la RME.

* **Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIX reunión ordinaria de la RMIS realizada en Buenos Aires el día 16 de junio de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC autorizó a la RMIS a solicitar la incorporación del MERCOSUR en calidad de organismo observador en la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM) y a participar en ese ámbito, informando periódicamente al CMC.

El CMC tomó nota de la “Declaración de intención para el fortalecimiento de las capacidades de investigación criminal de las fuerzas de seguridad y policial con énfasis en la transversalidad de delito económico” y de la “Declaración de Ministros del Interior y de Seguridad del MERCOSUR en materia de delitos ambientales”.

El CMC tomó nota del informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMIS (CT, GTEDEL, GTECAP, GTEIC, GTESEG, GTETMR, CONARES y FEM).

* **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LVII reunión ordinaria de la RMJ realizada en Buenos Aires el día 2 de junio de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2023-2024 de la RMJ.

* **Reunión de Ministros de Medio Ambiente (RMMA)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXIX reunión ordinaria de la RMMA realizada el día 21 de junio de 2023 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

El CMC tomó nota de la “Declaración de medio ambiente de los Estados Partes del MERCOSUR”.

* **Reunión de Ministros de Minas y Energía (RMME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la III reunión ordinaria de la RMME realizada en Buenos Aires el día 23 de junio de 2023.

El CMC tomó nota de la Declaración de Ministros de Energía del MERCOSUR, Bolivia y Chile sobre integración energética regional.

* **Reunión de Ministros de Salud (RMS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LII reunión ordinaria de la RMS realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 23 de junio de 2023.

El CMC tomó nota de la “Declaración de las Ministras y los Ministros de Salud del MERCOSUR sobre el proceso del órgano de negociación intergubernamental (INB) para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias (CA+ de la OMS)” y del Acuerdo N° 01/23 “Estrategia MERCOSUR sobre cambio climático y salud”.

* **Reunión de Ministros de Trabajo (RMT)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXI reunión ordinaria de la RMT realizada el día 23 de junio de 2023, por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

El CMC tomó nota de la “Declaración de Ministros/a de Trabajo del MERCOSUR sobre el fortalecimiento de la dimensión sociolaboral del MERCOSUR para la protección de los trabajadores y las trabajadoras”.

El CMC tomó nota del informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2023 - 2024 de la RMT.

El CMC aprobó las Recomendaciones N° 04/23 “Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo” y N° 05/23 “Trabajo infantil y cadena de suministro” **(Anexo II)**.

* **Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVIII reunión ordinaria de la RMTUR realizada el día 2 de junio de 2023 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

El CMC tomó nota del informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2023 – 2024 de la RMTUR.

* **Reunión de** **Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXI reunión ordinaria de la RMAAM realizada en Buenos Aires los días 16 y 17 de mayo de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó las Recomendaciones N° 03/23 “Fortalecimiento de la Red Regional de Mediadoras del Cono Sur” y N° 06/23 “Abordaje de la violencia política de género y la participación de todas las mujeres en el ámbito de la política*”* **(Anexo II)**.

El CMC tomó nota del informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2023-2024 de la RMAAM.

* **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

El CMC tomó nota de los resultados de las XLI reunión ordinaria de la RMADS realizada en Buenos Aires el día 6 de junio de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

Con relación al proyecto de Recomendación “Protección integral de los derechos de las personas mayores”, el CMC lo remitió a la RMADS para mayor análisis a solicitud de la delegación de Paraguay **(Anexo XI – RESERVADO)**.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2023- 2024 de la RMADS.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVIII reunión ordinaria de la RMAGIR realizada el día 21 de diciembre de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 y de las XXIX y XXX reuniones ordinarias realizadas en Punta de Este y Buenos Aires los días 27 de febrero y 5 de junio de 2023, respectivamente, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la Guía de actuación para la respuesta a desastres y a la asistencia humanitaria en el marco de la gestión integral del riesgo de desastres del MERCOSUR y recomendó a los Estados Partes su aplicación.

* **Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLI reunión ordinaria de la RAADDHH realizada en Buenos Aires el día 12 de mayo de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la “Declaración por una cultura de paz y democracia para contrarrestar las expresiones y los discursos de odio”.

El CMC tomó nota del informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2023-2024 de la RAADDHH.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XV reunión ordinaria de la RAFRO realizada en Buenos Aires el día 8 de mayo de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XVII reunión ordinaria de la RAPIM realizada en Buenos Aires el día 30 de mayo de 2023, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del informe semestral de grado de avance del Programa de Trabajo 2023-2024 de la RAPIM.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Agenda |
| **Anexo II** | Decisiones y Recomendaciones del CMC |
| **Anexo III** | MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 01/23 Informe de la Coordinación Nacional de Argentina del GMC |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 02/23 Intervención del Presidente del PARLASUR relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre del 2023 |
| **Anexo V** | MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 03/23 Informe semestral de actividades de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2023 |
| **Anexo VI** | MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 04/23Informe de la Directora Ejecutiva del ISM |
| **Anexo VII** | MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 05/23Informe del Director Ejecutivo del IPPDDHH |
| **Anexo VIII** | MERCOSUR/LXI CMC/DI N° 06/23 Informe de la Coordinación Nacional de Argentina del FCCP |
| **Anexo IX** | MERCOSUR/LXII CMC/DI Nº 07/23 Informe “Cumbre Social del MERCOSUR 2023”, 1° de junio de 2023 |
| **Anexo X** | Texto del “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” |
| **Anexo XI** | **RESERVADO** - Recomendación sobre “Protección integral de los derechos de las personas mayores” de la RMADS |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Argentina**  SANTIAGO CAFIERO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la** **delegación de Brasil**  MAURO VIEIRA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Paraguay**  JULIO CÉSAR ARRIOLA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Uruguay**  FRANCISCO BUSTILLO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Bolivia**  ROGELIO MAYTA MAYTA | |